



MAZATTLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATTLAN

Mazatlán, Sinaloa; a 02 de febrero de 2023.

LIC. MARTÍN OCHOA LÓPEZ
P R E S E N T E.-

El suscrito, **MTRO. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, **Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa**, con fundamento en las facultades que me concede el artículo 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, se ha tenido a bien designar a usted a partir de esta fecha, con el nombramiento de:

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO,
TURISMO Y PESCA.

Convencido de que la confianza depositada en usted será recompensada con eficiencia y responsabilidad en el cargo que se le ha conferido.

ATENTAMENTE



YUNTAMIENTO DE
MTRO. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN
LAN, SIN.
PRISIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL